



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE  
TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA  
CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

<p><b>ASISTENTES:</b></p> <p><b>Presidencia:</b> Ilmo. Sr. D. José Ramón Díez de Revenga Albacete Director General de Transportes, Costas y Puertos.</p> <p><b>Vocales</b></p> <p><b>Ministerio de Fomento</b></p> <p><b>Delegación del Gobierno</b> Sr. D. Juan Esteban Sánchez Blanco</p> <p><b>Jefatura Provincial de Tráfico</b> Sr. D. Francisco Maiquez Giménez</p> <p><b>Consumidores y Usuarios</b> Sr. D<sup>a</sup> Juana Pérez Martínez</p> <p><b>Secretario de la Federación</b> Sr. D. Francisco José Meca López</p> <p><b>Dirección General de Transportes, Costas y Puertos</b></p> <p><b>Subdirector General de Transportes y Logística</b> Sr. D. Joaquín Ruiz Guevara</p> <p><b>Jefa de Sección de Viajeros</b> Sra. D<sup>a</sup> Elena Giménez Marín</p> <p><b>Secretaria:</b> M<sup>a</sup> A. Mesa del Castillo Fernández</p>	<p>En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 12 de junio de 2019, con la asistencia señalada al margen y bajo la presidencia de Ilmo. Sr. D. José Ramón Díez de Revenga Albacete, Director General de Transportes, Costas y Puertos, se constituye válidamente en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Consejo de Transportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>Se inicia la sesión con la intervención, Ilmo. Sr. D. José Ramón Díez de Revenga Albacete, Director General de Transportes, Costas y Puertos, dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo su asistencia.</p> <p>A continuación, El Presidente de la Comisión Permanente solicita la votación de los asistentes para incluir un nuevo punto en el orden día, que es incluido por unanimidad Igualmente señala que en punto 19 del orden día se sustituye la solicitud de autorización por la solicitud de autorización para prestación de un servicio de transporte regular de viajeros de uso especial entre El Puerto de Mazarrón y Águilas , presentada por INTEREMPLO, ETT S.L</p> <p>Posteriormente, se somete a debate el punto primero del orden del día, procediéndose a la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de marzo de 2019, que resulta aprobada por unanimidad.</p>
---	---

MESA DEL CASTILLO FERNANDEZ, MARIA ANGIUSTIAS 13/06/2019 10:31:48 DÍEZ DE REVENGA ALBACETE, JOSÉ RAMÓN 13/06/2019 19:00:55  
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4645278-86fd-9077-4376-065056934e7





Seguidamente, El Presidente, el Ilmo. D. José Ramón Díez de Revenga Albacete, somete a deliberación los puntos dos al veintitrés del Orden día y el nuevo añadido, relativos a las solicitudes de autorizaciones para prestar servicios de transporte regular de viajeros de uso especial, referidos a trabajadores. Sometidos a votación son aprobados por unanimidad.

Por último se a pasa a Ruegos y Preguntas interviniendo D. Juan Estaban Sánchez Blanco manifestando que cuando se remita a Adif y Renfe para alegaciones, el Plan Director de Transportes de la Región de Murcia sería conveniente que se le comunicara a la Delegación.

Hace constar el Presidente de la Comisión Permanente, que en cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior se le remitió a la Consejería de Educación , Juventud y Deportes copia del Acta en la que se hace constar que las solicitudes de autorización para prestación de un servicio de transporte regular de viajeros de uso especial entre El Esparragal y Santomera, presentada por Autocares Klein, S.L. (escolares, Consejería) y la de autorización para prestación de un servicio de transporte regular de viajeros de uso especial entre Fuente Librilla y Mula, presentada por Autocares Klein, S.L. (escolares, Consejería con el fin de que tengan conocimiento de dicha situación.

Interviene de nuevo D. José Ramón Díez de Revenga Albacete preguntando a D. Francisco Meca Giménez de la Jefatura Provincial de Tráfico, que cuando se celebra la Comisión de Tráfico, indicándole el mismo que como norma general se realiza en febrero pero este año, se prevé que en Septiembre matizando el Director General de Transportes, Costas y Puertos que en la misma se debe tener en cuenta su propuesta consistente en la colaboración entre los Servicios de Inspección de Transportes, Inspección de Trabajo y Guardia Civil para combatir el transporte irregular de trabajadores y también de las posibles irregularidades de las condiciones de lo trabajadores de las VTC.

Finalmente D. José Ramón Díez de Revenga Albacete agradece la asistencia a todos los miembros.

Tras todo lo expuesto se levanta sesión, siendo las 10.45 horas del día 12 de junio de 2019

EL PRESIDENTE

José Ramón Díez de Revenga Albacete  
(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Angustias Mesa del Castillo Fernández  
(Firmado electrónicamente)

13/06/2019 14:00:55

DÍEZ DE REVENGA ALBACETE, JOSÉ RAMÓN

13/06/2019 10:51:48

MESA DEL CASTILLO FERNANDEZ, MARIA ANGIUSTIAS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-46465278-8d8d-9077-837c-0050569634e7

